

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33425 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2019-P-413 en el término municipal de Pedrola (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 9 de septiembre de 2026, se otorga a Dionisio Ruiz, S.L. la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del río Jalón, fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT052 (aluvial del Ebro: Tudela-Alagón, en Pedrola (Zaragoza), inscrito en la Sección A, Tomo 14 y Hoja 172 del Registro de Aguas, de manera que se añaden dos puntos de captación (Pozos 2 y 3) y se disminuye el caudal continuo (febrero) a 0,31 l/s y el volumen máximo anual a 9.000 m3, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de octubre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260043258-1